



OFICIO N° 116225  
INC.: solicitud

lrg/asj  
S.63°/373

VALPARAÍSO, 21 de agosto de 2025

La Diputada señora ALEJANDRA PLACENCIA CABELLO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° A de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara el eventual impacto que tendría la extensión de la estación "Los Leones", en relación con la futura Línea 8 del Metro de Santiago, con particular enfoque en la posible expropiación de una parte del terreno correspondiente al "Hospital Metropolitano", a fin de construir una salida de la nueva estación, detallando especialmente la actual etapa de desarrollo y ejecución correspondiente, así como la ubicación exacta de los inmuebles o terrenos considerados al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE  
TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 59B33B209DB80282



Nº39: /2025  
Mat.: Informar sobre procesos  
de participación el proyecto  
de construcción línea 8  
metro y expropiación  
Hospital Metropolitano.

20 de agosto de 2025

**DE: ALEJANDRA PLACENCIA CABELLO**  
**H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA.**

**A: GUILLERMO MUÑOZ SENDA**  
**PRESIDENTE METRO S.A.**

En el ejercicio de la facultad establecida en los artículos 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, remito a usted el presente oficio, a través del cual expongo:

En reunión con vecinos y vecinas del sector aledaño al Hospital Metropolitano, en la comuna de Providencia, así como con trabajadores del recinto, he tomado conocimiento de la preocupación existente frente a la posible afectación que tendría la extensión de la estación “Los Leones” de la futura Línea 8 del Metro de Santiago.

De acuerdo con informaciones que han trascendido, el proyecto contemplaría la expropiación de una parte del terreno correspondiente al Hospital Metropolitano para la construcción de una salida de la nueva estación, lo que genera inquietud entre la comunidad y los trabajadores de este centro de salud.

Cabe señalar que el Hospital Metropolitano constituye un servicio fundamental para la comuna y los sectores aledaños, contando con una infraestructura limitada y con importantes necesidades de ampliación. En este contexto, resulta indispensable que la voz de las comunidades sea escuchada y considerada en el diseño de obras que inciden en la estructura y funcionalidad de la ciudad. Ello exige procesos de participación ciudadana oportunos, informados y transparentes.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a usted se sirva informar:

- 1. Estado del proyecto de la Línea 8 del Metro, en particular de la ampliación de la estación Los Leones:**





- Etapa actual de desarrollo y ejecución.

**2. Expropiaciones previstas en el trazado de la Línea 8 en las comunas de Providencia, Ñuñoa y Macul:**

- Ubicación exacta de los inmuebles o terrenos considerados.
- Estado de avance de los procesos de expropiación.

**3. Procesos de participación ciudadana asociados al proyecto:**

- Instancias ya realizadas, indicando fechas, modalidad y número de participantes.
- Instancias pendientes, su planificación y objetivos.
- Copia de informes generados en dichos procesos y los acuerdos alcanzados.

**4. Medidas de mitigación para las comunidades aledañas:**

- Detalle de las acciones contempladas, especialmente en el sector del Hospital Metropolitano y la nueva extensión de la estación Los Leones.

Confiando en vuestros buenos oficios, y solicitando a su vez que se acompañe toda la documentación necesaria que permita el entendimiento de vuestra respuesta, se despide,

**ALEJANDRA PLACENCIA CABELLO**  
**H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**

